



RESOLUCIÓN N° 36/22

ACTA N° 14/22

Municipio 18 de Mayo, Martes 05 de Abril de 2022.

VISTO: que el Municipio no cuenta con Fondos para gastos de menor cuantía, para facilitar y transparentar su gestión, es pertinente dictar acto administrativo para aprobar la rendición del **FONDO PERMANENTE MENSUAL MUNICIPIO 18 DE MAYO**;

RESULTANDO: I) que el TOCAF establece a través del Artículo N° 89, las características de los Fondos Permanentes: Art. 89 "Los Fondos Permanentes no podrán exceder el importe de dos duodécimos de la suma total asignada presupuestalmente, incluidos refuerzos de rubros, para gastos de funcionamiento e inversiones, con excepción de los correspondientes a retribuciones, cargas legales y prestaciones de carácter social de funcionarios y los correspondientes a suministros de bienes y servicios efectuados por organismos estatales. En ningún caso podrá utilizarse el Fondo Permanente para el pago de aquellos conceptos que no se incluyen en su base de cálculo";

II) que el mismo "se utilizó de acuerdo con lo que establece la Resolución N° 04/2022;

CONSIDERANDO: que la Administración sugirió criterios de acuerdo a la determinación del objeto de los gastos, para la creación, renovación y control de cada Fondo Permanente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DE MUNICIPIO 18 DE MAYO

RESUELVE:

1.- **APROBAR** la Rendición de Gastos del **Fondo Permanente** del Municipio 18 de Mayo correspondiente al mes de **MARZO 2022** (período comprendido desde el día 01 al día 31), **por un importe total de \$ 64.820,10** (pesos uruguayos sesenta y cuatro mil ochocientos veinte con diez).

2.- **COMUNICAR** la presente Resolución a la Dirección General de Recursos Financieros, Gerencia de Área Contaduría, Oficina Delegados del Tribunal de Cuenta de la República y Oficina de Auditoría Interna.


3.- **CUMPLIDO**, archívese.


Adriana Sánchez

ALCALDESA


FIRMA CONCEJAL
N. Dely Martínez


FIRMA CONCEJAL
César Caballero


FIRMA CONCEJAL
CARMÉN SOLA

FIRMA CONCEJAL

Copia de original que fue a la vista de Gabriela Carrason Secretara Administrativa Municipio 18 de Mayo

Copia de original que vive a la vista

Rendición Fondo Permanente Municipio 18 de Mayo – Gastos desde el 01 al 31 de Marzo 2022

Fecha	Nº de documento	Razon Social	Detalle	Importe en pesos	Total acumulado	Proyecto
10/03/22	93165	Antunez Lucas SRL	Bolsas, Alcohol en Gel, Tapabocas	6.855,00	6.855,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
10/03/22	93169	Antunez Lucas SRL	Perchita perfumadora y Hoja plauto	104	6.959,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
15/03/22	9425	Luzar Construyo SRL	Lijas, Maceas, Entonador	3.242,00	10.201,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
16/03/22	112	Marzitour SRL	Trasido a Carretones	6.600,00	16.801,00	Literal A – Gasto Funcionamiento
16/03/22	316	BROU	Comision Brou	68,60	16.869,60	Literal A – Gasto Funcionamiento
18/03/22	12531-67092	GRAMAR SRL	Service Fotocopiadora	2.050,00	18.919,60	Literal A – Gasto Funcionamiento
22/03/22	13916	Malejo SRL	Maderas	8.750,00	27.669,60	Literal A – Gasto Funcionamiento
22/03/22	322	BROU	Comision Brou	68,79	27.738,39	Literal A – Gasto Funcionamiento
23/03/22	638	José Manuel Ferreiro Ferrando	Vanillas, Tanza, Candados, Pinturas etc	10.144,00	37.882,39	Literal A – Gasto Funcionamiento
23/03/22	323	BROU	Comision Brou	68,82	37.951,21	Literal A – Gasto Funcionamiento
24/03/22	93482	Antunez Lucas SRL	Articulos de Limpieza	8.720,00	46.671,21	Literal A – Gasto Funcionamiento
24/03/22	15712	Baiser Ltda	Papel copia, Broches, Tijera, etc	4.560,00	51.231,21	Literal A – Gasto Funcionamiento
25/03/22	2052	Mafed Ltda	Service Aire Acondicionado	2.635,00	53.866,21	Literal A – Gasto Funcionamiento
25/03/22	325	BROU	Comision Brou	68,89	53.935,10	Literal A – Gasto Funcionamiento
25/03/22	4488	Arnel (Mathias Melendrez)	Rulemas p/Pala Pocera	3.050,00	56.985,10	Literal A – Gasto Funcionamiento
31/03/22	38650	Berrana Ltda	Hierro, Guantes, Tablas, Alambre	7.665,00	64.650,10	Literal A – Gasto Funcionamiento
31/03/22	338067	Bregu SRL	Liquido Radiador y Lamparitas	170,00	64.820,10	Literal A – Gasto Funcionamiento
TOTAL				111.173,00	64.820,10	

SALDO DISP. FONDO PERMANENTE FEBRERO/22	111.173,00
SOL. MONTO P/FORMAR FDO. PTE. MARZO/22	88.827,00
TOTAL FONDO PERMANENTE MARZO/22	200.000,00
GASTOS DEL DIA 01/03/22 AL DIA 31/03/22	64.820,10
SALDO DISPONIBLE MARZO/22	135.179,90

W. Sanchez
Adriana Sanchez

J. J. Jarama
J. J. Jarama

W. H. H.
W. H. H.

G. Carrasco
Gabriela Carrasco